

«El principal problema de los agricultores es el precio de los productos, no la PAC»

Clara Aguilera Eurodiputada española en la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo

El comisario de Agricultura presentará la Comunicación sobre la PAC dentro de quince días

:: SILVIA G. ROJO

CIUDAD RODRIGO. El próximo 29 de noviembre, dentro de quince días, el comisario europeo de Agricultura, Phil Hogan, presentará la Comunicación a la Comisión Europea y al Parlamento en la que detallarán las líneas generales de la futura Política Agraria Común (PAC). Este hecho está marcando el debate en la comisión del ramo, en la Eurocámara, de la que forma parte la eurodiputada española Clara Aguilera que insiste, no obstante, en que el documento será únicamente orientativo. «El comisario dará una serie de orientaciones de la PAC más allá de 2020 pero no se trata de una reforma, es una comunicación, no una propuesta pero en la que se nos va a hablar sobre expectativas», matiza antes de hacer una llamada a la calma a todos los agricultores.

Dentro de su grupo parlamentario están intentando «conformar una opinión como primer punto de partida» y se muestra de acuerdo con Hogan en el sentido de que «es pronto para hacer un balance de la PAC porque la que se está aplicando ahora mismo lleva muy poco tiempo en vigor. Es pronto, por ejemplo, para evaluar los resultados del 'greening'». Por lo tanto, no se espera que el documento que se presente el 29 de noviembre vaya a suponer una reforma en profundidad porque hay que evaluar las medidas

anteriores y «en 2017 no tenemos los datos suficientes», insiste.

La incertidumbre del Brexit

No obstante, lo que está claro es que el debate parlamentario y del Presupuesto comunitario, marcará todo el proceso de negociación. «Todo anuncia una disminución importante de los recursos de la PAC», augura Aguilera. Esos recursos suponen en la actualidad el 38% del Presupuesto pero «con la perspectiva del Bréxit y con los nuevos retos que hay que afrontar, como las fronteras y la seguridad, si no hay más recursos; o disminuye la PAC o la cohesión». Este hecho afectará además a los plazos y de hecho, no se conocerá la cifra exacta hasta marzo de 2019. Por lo tanto, van a pasar casi dos años desde que se inicie el debate de la Política Agrícola Común y se conozca la partida exacta que se destinará a este fin. «Se trata de una situación excepcional porque el marco financiero se va a aprobar definitivamente en marzo de 2019 y ahí va a estar la salida de

Reino Unido y dos o tres meses después, las elecciones europeas».

Aguilera está convencida de que «no habrá reforma reglamentaria en 2020 para que se aplique en 2021», lo que quiere decir que, aunque el debate empiece ahora, la aprobación final sea una tarea de otro Parlamento tras las elecciones de 2019. «Si el calendario de Presupuestos es marzo de 2019 es imposible, habrá que prorrogar la PAC con los compromisos actuales porque si no hay reforma reglamentaria los compromisos se mantienen», explican.

En todo este proceso, a la eurodiputada le preocupa también el funcionamiento de la cadena de valor. «Se había pedido normativa para la cadena alimentaria a nivel europeo y el comisario se ha comprometido y los trabajos previos están en marcha», explica. La idea es sacar esa propuesta normativa en marzo o abril del año que viene y a juicio de Aguilera, «si se produce, sería una gran noticia; un hito» pues «el principal problema de los agricultores y

La dehesa y la manera de admitir su realidad productiva

En Castilla y León es un asunto que interesa sobre todo a las provincias de Salamanca y Ávila donde el denominado CAP, Coeficiente de Admisibilidad de Pastos, ha dado mucha guerra como consecuencia de que no se han reconocido determinados modelos de producción y zonas con más o menos árboles de dehesa,

como productivas. «Creemos que en diciembre, podremos introducir algún cambio en el reglamento omnibus y lo resolvamos ahí». En ese marco se presentará una propuesta en la que han ido a uno tanto el Ministerio como las comunidades autónomas y los propios eurodiputados con el objetivo de que «la PAC se adapte a la realidad productiva. Aguilera insiste en que «se está luchando, es un trabajo de todos y a ver si vencemos este pulso».



Clara Aguilera, en una sesión del Parlamento Europeo. :: EL NORTE

de los ganaderos es el precio de los productos, no es la PAC».

Si tal y como está planteado se consigue esa regulación a nivel comunitario de la cadena de valor, «habría una mejor regulación y mayor seguridad con la creación de contratos que puedan eliminar prácticas desleales».

Cuotas azucareras

En una Europa agraria, sin duda, hay otra serie de cuestiones que ocupan y preocupan a los europarlamentarios, entre ellos, el fin del sistemas de cuotas del azúcar. «Era el último mecanismo que quedaba a los sectores agrarios y estaba bastante prevista por lo que espero que no sufra demasiado». Dicho esto, Clara Aguilera introduce el matiz de los acuerdos internacionales, como el que se negocia con Mercosur y en el que aparece la sombra de grandes productores como Brasil, por lo que «lo importante es que los acuerdos no

puedan crear más distorsiones pues si a que no haya un sistema de protección le añadimos las fluctuaciones y los acuerdos, generas preocupación porque son elementos de distorsión».

En este sentido, señala también las cuotas lácteas, «un asunto del que siempre se habla en el centro de Europa» y que parece que no está en el olvido. El precio medio ha mejorado en general pero no es menos cierto que los acuerdos con Australia y Nueva Zelanda preocupan en este sector. «Más allá de la política global, en la parte agraria, hay distorsión cuando hay un modelo productivo diferente y se introducen productos que pueden ser más competitivos aunque del lado de la exportación es positivo». En resumen, «Nuestro sistema productivo de pequeñas y medianas explotaciones tiene que competir con otros estándares y por eso hay preocupación por la distorsión que pueda generar».

Publican un Código de Derecho Agroalimentario que evidencia el «exceso regulatorio» del sector

Editado por Vitartis y Editorial BOE, recoge las 358 disposiciones más importantes en 5.022 páginas y se actualizará de manera automática

:: EL NORTE

VALLADOLID. La Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León, Vitartis, y Editorial Boletín Oficial del Estado han presentado el primer Código de Derecho Agroalimentario que se edita en España y en el que se recogen las principales disposiciones que regulan la actividad del sector.

El objetivo, según los promoto-



Carmen Suárez, autora del Código; la consejera Milagros Marcos, Eva González, subdirectora del BOE, y Félix Moracho (Vitartis). :: EL NORTE

res es «poner a disposición de las industrias una herramienta eficaz que permita acceder a la legislación horizontal que les afecta a través de una única fuente consolidada y per-

manentemente actualizada».

La presentación de este Código Agroalimentario, que tuvo lugar en Valladolid, estuvo respaldada por la consejera de Agricultura y Ganade-

ría de la Junta, Milagros Marcos, el presidente de Vitartis, Félix Moracho, y la subdirectora del BOE, Eva González. El contenido del trabajo se encargó de explicarlo la propia autora, Carmen Suárez, que ha llevado a cabo el trabajo de selección y ordenación de las disposiciones.

En España hay cientos de disposiciones legales que afectan a la actividad de la industria alimentaria, de las que este Código recoge las 358 más importantes en 5.022 páginas que se actualizarán permanentemente de manera automática.

En palabras de Moracho «nos hacía falta una obra editorial de estas características dada la complejidad legal en la que debemos movernos» algo que pone de manifiesto «el exceso regulatorio al que está sometida la actividad del sector agroalimentario»